

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

**DGCyE Res. 25/09 y 31/09**

### **PRESENTACIÓN**

Tal como señala el Diseño Curricular del Profesorado (Resolución N° 25/03) este profesorado se centra en la enseñanza de la Biología, sus fundamentos como campo de saber y las ciencias de las que se nutre.

Se abordan los procesos de alfabetización científica fundados en el conocimiento de la ciencia como construcción social, sobre la base de una sólida formación pedagógica y didáctica actualizada acorde con los requerimientos actuales de la educación secundaria.

Se tiene como propósito transmitir una noción de ciencia que modifique el determinismo biológico. Las concepciones respecto de cómo se genera el conocimiento científico cambió y esto ha influido en las decisiones sobre su enseñanza. En este sentido se considera fundamental la transmisión de los debates de la enseñanza de las ciencias y los aportes de la filosofía de la ciencia.

Las y los docentes de Biología se transforman en importantes mediadores y alfabetizadores científicos, en las prácticas de enseñanza establecen mediaciones que vinculan los objetos y los hechos familiares o conocidos por sus alumnos con modelos explicativos construidos por la ciencia escolar para favorecer el proceso de alfabetización científica.

En los últimos años de estudios, las y los estudiantes cursan no solo espacios disciplinares específicos, sino también espacios curriculares cuyos contenidos son de definición institucional. Entre otros temas contemporáneos se contempla la educación sexual integral y la enseñanza de la biología en el marco de los cambios acontecidos en la escuela secundaria en los últimos años.

Desde hace unos años el ISFD N°98 comparte su plantel docente con el INTECH Chascomús, muchas profesoras y profesores trabajan en las dos instituciones. La Escuela Normal Superior, cuenta con la orientación de Ciencias Naturales en la Secundaria, y con un importante laboratorio que comparten todos los niveles de la Unidad Académica.

Luego de obtener el título del profesorado, las y los egresadas/os pueden continuar su formación y especializarse en universidades públicas y privadas.